

**MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

EQUILIBIRUM INTERNATIONAL GROUP S.A.S.

NIT. 900.936.35

BARRANQUILLA – COLOMBIA.

PREAMBULO.

Equilibrium International Group S.A.S, sociedad legalmente constituida conforme a la legislación colombiana, identificada con Nit. 900.936.359.0, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla – Atlantico, en cumplimiento de lo estipulado en el articulo 15 de la Constitución Política de Colombia, la ley estatutaria 1581 de 2012, y los decretos nacionales 1377 de 2013 y 886 de 2014 y normatividades complementarias, que reglamentan el derecho constitucional de conocer, actualizar y rectificar la informacion personal, y establecen los procedimientos para la recolección y tratamiento de datos personales en Colombia, expide y adopta el siguiente manual de políticas y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales.

JUSTIFICACIÓN.

El artículo 15 de la constitución política de Colombia, dispone que todas las personas tienen derecho a su intimidad y a su buen nombre, y a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en banco de datos y archivos de entidad públicas y privadas.

Adicionalmente ordena que el estado debe velar por la protección real del derecho a la intimidad, y asegurar que en los procesos de recolección, tratamiento y circulación de datos personales, se respeten las garantías constitucionales.

El anterior precepto constitucional fue desarrollado mediante la ley estatutaria 1581 de 2012, que le es aplicable a los datos personales registrados en cualquier base de datos que lo haga susceptible de tratamiento, efectuados en territorio colombiano, o cuando el responsable o encargado del tratamiento no establecido en Colombia le sea aplicable la legislación colombiana conforme a normas internacionales.

El artículo 17 de la ley estatutaria 1581 de 2012 ordena que los responsables de tratamientos de datos, entendidos esto como las personas naturales o jurídicas que deciden sobre la base de datos y/o tratamientos de los datos, deben adoptar un manual interno de políticas y procedimientos que garanticen el adecuado cumplimiento de lo estipulado en la legislación de protección de datos personales.

Adicionalmente, el artículo 13 del decreto nacional 1377 de 2013, expone que los responsables del tratamiento deberán desarrollar una eficaz política para el tratamiento de datos personales y velar por su cumplimiento ante los encargados del tratamiento.

La anterior norma estipula que la política de tratamiento de la información debe constar en forma física y en medio electrónico, en lenguaje claro y sencillo, y debe estar a disposición de los titulares, incluyendo unos estándares de información que serán desarrollados y estipulados en el presente manual.

Por todo lo anterior, Equilibrium International Group S.A.S hace público a todos los interesados su manual de políticas y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales, que contiene todos los elementos esenciales para el cumplimiento de la legislación correspondiente de protección de datos personales, en un lenguaje sencillo, y de acceso público.

TABLA DE CONTENIDO:

1. MARCO GENERAL

1.1. AMBITO DE APLICACIÓN Y Y LEGISLACIÓN APLICABLE

1.2. DESTINARARIOS

1. 3. DEFINICIONES BASICAS

1.4. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1.5. CLASIFICACIÓN Y TRAMIENTO DE DATOS POR EQUILIBIRUM INTERNATIONAL GROUP S.A.S.

2. DERECHOS Y DEBERES Y PROHIBICIONES DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

2.1. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

5

2.2. DEBERES DE EQUILIBIRUM INTERNATIONAL GROUP S.A.S. EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

3. AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIONES REQUERIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE EQUILIBRIUM INTERNATIONAL GROUP S.A.S

3.1. AVISO DE PRIVACIDAD

3.2. AUTORIZACIONES DEL TITULAR

4. PROCEDIMIENTOS PARA QUE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS A CONOCER, RECLAMAR Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN.

4.1 PROCEDIMIENTO DE CONSULTA

4.2. PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS

4.3. PROCEDIMIENTO DE REVOCATORIA DE AUTORIZACIÓN

5. ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE EQUILIBRIUM INTERNATIONAL GROUP S.A.S

5.1. ÁREA RESPONSIBLE.

5.2.. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROHIBICIONES

6. VIGENCIA Y PUBLICACIONES.

1. MARCO GENERAL

1.1. AMBITO DE APLICACIÓN Y Y LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente manual de políticas y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales se aplicara a la sociedad Equilibrium International Group S.A.S, incruyendo las sedes o sucursales que establezca.

La normatividad estipulada en el presente manual, sera aplicable al tratamiento de datos personales realizado en forma presencial, no presencial o virtual, efectuados por la sociedad Equilibrium International Group S.A.S en territorio colombiano, y cuando el responsable o encargado del tratamiento de datos se encuentre ubicado fuera de territorio colombiano, pero por tratados internacionales o clausulas contractuales, le sea exigible los preceptos estipulados en la ley 1581 de 2012.

La sociedad Equilibrium International Group S.A.S podra efectuar el tratamiento de datos personales directamente, adquiriendo la calidad de responsable o encargado de dicho tratamiento de datos personales segun el caso, o podra delegar a un tercero tal tratamiento, exigiendole asi mismo el cumplimiento de la nortamitividad estipulada en el presente manual y sus políticas y procedimientos.

Al presente manual le son aplicables el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la ley estatutaria 1581 de 2012, los decretos nacionales 1377 de 2013 y 886 de 2014, y las demás normatividades o legislaciones complementarias.

1.2. DESTINARARIOS

El manual de políticas y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la sociedad Equilibrium International Group S.A.S le será aplicable a los siguientes:

- 1- Representante legal, administradores, gerentes, directivos y apoderados generales.
- 2- Personal interno, trabajadores, contratistas o contratantes de servicios bajo cualquier modalidad de contrato.
- 3- Miembro de la junta de administración y directiva, revisores fiscales, accionistas, y demás personas vinculadas con la sociedad por los estatutos.
- 4- Usuarios y clientes en general, de los servicios ofrecidos por la sociedad Equilibrium International Group S.A.S.
- 5- Demás personas naturales o jurídicas, que establezca la ley.

1.3. DEFINICIONES BÁSICAS

Para efectos del presente manual de políticas y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales, se tendrán las siguientes definiciones contenidas en la normatividad pertinente.

- Autorización: Es el consentimiento previo, expreso e informado del titular, para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

- Aviso de privacidad: Es la comunicación verbal o escrita, generada por el responsable y dirigida al titular para el tratamiento de datos personales, donde se informa la existencia de las políticas de tratamiento de información aplicable, la forma de acceder a las mismas y la finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

- Base de datos: Es el conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

- Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, es decir es la información relacionada con una persona natural individualizada, que puede ser automatizada cuando dichas bases de datos son creadas y almacenadas por programas de ordenador o software o no automatizada cuando son creadas y almacenadas en forma manual.

- Dato Público: Se consideran como datos públicos, entre otros, los relativos al estado civil de las personas, su profesión u oficio, y si calidad de comerciante o servidor públicos, su característica principal es que es un dato que no es semiprivado, privado o sensible, y puede estar contenido entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas, boletines, y sentencias judiciales ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- Dato sensible: Es aquel dato que afecta la intimidad del titular, o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a un sindicato, organización sociales, entidades defensoras de derechos humanos o promuevan intereses de cualquier partido político, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y a los datos biométricos.

- Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, de naturaleza pública o privada, que por sí misma o en asociación de otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

- Habeas Data: Derecho fundamental estipulado en la Constitución Política de Colombia, que permite a toda persona conocer, actualizar, rectificar y/o cancelar la información y datos personales que de ella se haya recolectado y se traten en bases públicas o privadas.

- Registro nacional de bases de datos: Es el directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operen en Colombia, dicho registro será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio, y será de libre consulta para los ciudadanos.

- Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, de naturaleza pública o privada, que por sí misma o en asociación de otros, decide sobre la base de datos y/o tratamiento de los datos.

- Titular: Es la persona natural, cuyo datos personales sean objeto de tratamiento.

- Transferencia: Actividad que tiene lugar cuando el responsable o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

- Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera de territorio colombiano, cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

1.4. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En los procesos de protección de datos personales realizados por Equilibrium International Group S.A.S, se observará cuidadosamente el cumplimiento de los siguientes principios, estipulados en la ley 1581 del 2012, y la jurisprudencia constitucional:

- Principio de Legalidad en materia de tratamiento de datos: Conforme a este principio, las actividades relacionadas con el tratamiento de datos personales se encuentran plenamente regladas por la ley 1581 de 2012, y las normativas que las desarrollen.

- Principio de Finalidad: El tratamiento de datos personales debe obedecer a una finalidad legítima que debe ser informada al titular, conforme a las normas constitucionales y legales.

- Principio de Libertad: EL tratamiento de datos personales, solo se podrá realizar o ejercer, con el consentimiento previo, expreso e informado del titular, y no dichos datos podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o ausencia de mandato legal o judicial que revele el consentimiento.

- Principio de veracidad o calidad: La información que sea sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible, prohibiéndose el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

- Principio de Transparencia: En cualquier momento y sin restricciones, el titular podrá obtener del responsable o encargado del tratamiento, la información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

- Principio de acceso y circulación restringida: El tratamiento de datos personales sobre podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley, y no podrán estar disponibles en medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para el conocimiento restringidos a los titulares o terceros autorizados.

- Principio de seguridad: La información sujeta a tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias, para otorgar seguridad a

los registros, buscando evitar adularaciones, perdidas, consultas, usos o accesos no autorizados o fradulentos.

- Principio de confidencialidad: Las personas que intervienen en todas las etapas del tratamiento de datos personales estaran obligadas a garantizar la reserva de la información, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley, y en los terminos de la misma.

- Principio de pertinencia: En los procesos de recolección de datos personales, se deberan solicitar unicamente los datos adeucados y pertinentes conforme a la finalidad del tratamiento.

13

- Principio de temporalidad: Se debera cesar el uso del dato personal, una vez se agote la finalidad para la cual fue objeto de recolección y tratamiento.

1.5. CLASIFICACIÓN Y TRAMIENTO DE DATOS POR EQUILIBIRUM INTERNATIONAL GROUP S.A.S.

1.5.1. CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES POR EQUILIBIRUM INTERNATIONAL GROUP S.A.S..

- Datos Publicos: Son aquellos que se encuentran contenidos entre otros, en registros publicos, documentos publicos, gacetos, boletines, y sentencias judiciales ejecutoriadas que

no esten sometidas a reserva, y no presentan características de datos semirprivado, privado o sensible.

Respecto a estos datos, Equilibrium International Group S.A.S advierten que se podrán tratar sin previa autorización, sin embargo aplicará los principios y procedimientos estipulados en la ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, en lo que le sea pertinente.

- Datos personales que no sean de naturaleza pública: Es toda aquella información relacionada con una persona natural individualizada, que puede ser automatizada en bases de datos, y no se encuentra contenida en registros públicos, respecto a estos datos, Equilibrium International Group S.A.S aplicará en forma estricta, lo estipulado en la ley 1581 de 2012, decretos reglamentarios y los procedimientos dispuestos en este Manual de políticas.

- Datos Sensibles: Serán denominados como actos sensibles, todos aquellos que afectan la intimidad del titular y cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, partidos políticos o entidad defensoras de derechos humanos, y los datos relativos a la salud, vida sexual y datos biométricos.

La sociedad Equilibrium International Group S.A.S restringirá el tratamiento de datos personales de naturaleza sensibles a lo estrictamente necesarios e indispensables, debiéndose informar al titular del dato sobre la necesidad exclusiva de su tratamiento, y solicitando un consentimiento o autorización previa y expresa del titular.

Así mismo Equilibrium International Group S.A.S acoge la prohibición expresa de realizar el tratamiento de datos sensibles, salvo en los casos estipulados en el artículo 6 de la ley 1581 de 2012.

Adicionalmente Equilibrium International Group S.A.S se obliga a informar al titular del dato sensible que no se encuentra en la obligación de autorizar su tratamiento, y a no condicionar ninguna actividad a que el titular suministre algún dato considerado sensible.

- Datos de menores de edad: En las actividades relacionadas con el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, Equilibrium International Group S.A.S se compromete a acoger lo estipulado en el artículo 7 de la ley 1581 de 2012, respetando el interés superior del menor, y el respecto a sus derechos fundamentales y cumplidos los anteriores requisitos.

El representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización para el tratamiento de datos, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

Equilibrium International Group S.A.S acoge la prohibición expresa de realizar el tratamiento de datos sensibles de niños, niñas y adolescentes, salvo que los datos sean de naturaleza pública, conforme el artículo 7 de la ley 1581 de 2012.

1.5.2. CLASIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES, CONFORME A SU TRATAMIENTO.

Equilibrium International Group S.A en su operación de tratamiento de datos personales, realizará la siguiente clasificación:

- Datos personales relacionados con la gestión de recursos humanos y/o de empleados:

Los datos de persona naturales que se vinculen laboralmente o adelanten procesos de contratación con Equilibrium International Group S.A.S, podran estar almacenados en bases de datos manuales o automatizadas, y podran contener información publica, información privada, y/o datos sensibles.

Equilibrium International Group S.A.S tratara los datos personales relacionados con la gestión de recursos humanos y/o de empleados en tres etapas, que se clasificaran en antes de la relación laboral, durante la relación laboral y despues de culminada la relación labora.

En el tratamiento de datos en la etapa de antes de la relación laboral, Equilibrium International Group S.A.S debera informar de manera anticipada la politica se seguridad de datos personales aplicable a los datos suministrados en los procesos de selección y en la futura relación laboral, y una vez culmine el proceso de selección y el titular de los datos no sea seleccionado, se le debera devolver los datos personales suministrados salvo que autorice por escrito que sean destruidos en caso de no ser seleccionado.

En el proceso de tratamiento de datos en la etapa de durante la relación laboral, Equilibrium International Group S.A.S almacenara los datos personales e información personal del trabajador en una carpeta fisica y/o digital, que estara sometida a los mas altos estandares de seguridad, donde solo podra acceder los gerentes de la sociedad o sus delegados para el area de recursos humanos, y donde el uso de la información solo quedara restringido para los fines laborales, quedando prohibido otorgarle otro uso, salvo orden de autoridad competente.

Y en la etapa de culminada la relación laboral, la sociedad Equilibrium International Group S.A.S, almacenara los datos personales e información personal, en un archivo central, que estara sometida a los mas altos estandares de seguridad, dicha información y datos no podran ser cedidos, ni se le podra dar otra finalidad distinta.

- Datos personales de accionistas de la sociedad Equilibrium International Group S.A.S:

Los datos e información de personas naturales que tengan o llegaren a tener la condición de accionistas, sera considerada como información reservada, y no se le dara una finalidad distinta a la establecida para las relaciones estatutarias, adicionalmente y en lo pertinente, dichos datos se encontraran soportados en los libros de comercio.

Por consiguiente, el acceso a la información contenida en los libros de comercio, estara regulada inicialmente por el Codigo de Comercio de Colombia,

- Datos personales de Contratistas y proveedores:

Los datos de persona naturales que se vinculen contractualmente o adelanten procesos de contratación civil o comercial con Equilibrium International Group S.A.S, podran estar almacenados en bases de datos manuales o automatizadas, y podran contener información publica, información privada, y/o datos sensibles.

Equilibrium International Group S.A.S solo solicitara la información que sea necesaria y pertinente para el desarrollo de la relación contractual, informando a los titulares sobre la politica de seguridad de datos personales, y requiriendo su autorización previa en los casos establecidos por este manual, dichos datos recolectados deberan estar sometidos a las mas altas medidas de seguridad.

Adicionalmente, Equilibrium International Group S.A.S podra solicitarle a las personas naturales y juridicas con las que tenga una relación civil o comercial, los datos personales de sus empleados o trabajadores, dicha información tendra como unica finalidad verificar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad social, y la idoneidad moral y de competencia del personal, por lo tanto una vez verificado esos requisitos, Equilibrium International Group S.A.S devolvera la información salvo que sea necerario almacenarla para los fines contractuales.

En la información y datos personales, transferidos en cumplimiento de obligaciones contractuales civiles o comercial, se le debera dar los mas alto estandares de seguridad, solicitando unicamente la información que sea necesaria y pertinente para el desarrollo de la relación contractual a celebrarse, e informando a los titulares sobre la politica de seguridad de datos personales vigente en Equilibrium International Group S.A.S y la finalidad del tratamiento de los datos, exigiendose adicionalmente que el personal vinculado por obligaciones contractuales, tambien cumpla con los estandares minimos establecidos en la normatividad vigente.

- Datos personales de la comunidad en general:

Equilibrium International Group S.A.S sujetara a las normas estipuladas en el presente manual, los procesos de recolección y tratamiento de datos personales desarrollado en los procesos de responsabilidad social empresarial, y acitvidades sociales realizadas a favor de la comunidad, debiendo informar la finalidad del tratamiento y obteniendo la autorización de los titulares de los datos persoanales.

2. DERECHOS, DEBERES Y PROHIBICIONES DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

2.1. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Conforme a la normatividad vigente, Equilibrium International Group S.A.S informa que los titulares de los datos personales tendran los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Equilibrium International Group S.A.S, y se podra ejercer, entre otros a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a Equilibrium International Group S.A.S o la entidad competente, salvo que cuando no se requiera la autorización como requisito para el tratamiento.
- Ser informado por el Equilibrium International Group S.A.S, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, las quejas por infracciones a la politica de seguridad de datos personales que estime procedentes.
- Revocar en cualquier momento, la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando considere que en el tratamiento no se respeto los principios, derechos y garantias constitucionales y legales.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

2.2. DEBERES DE EQUILIBIRUM INTERNATIONAL GROUP S.A.S. EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Equilibrium International Group S.A.S, atendera a los deberes estipulados para los responsables y encargados del tratamiento de datos personales, estipulados en los articulos 17 y 18 de la ley 1581 de 2012, a saber:

- Garantizar al titular, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de Hábeas data.
- Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- Informar al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias, que impidan su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Autorizar la información, y adoptar las medidas necesarias para que la información suministrada se mantenga actualizada.
- Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta, y realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los terminos señalados en el presente manual.
- Registrar en la base de datos las leyenda "reclamo en trámite".

- Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- Adoptar y cumplir el presente manual interno de políticas y procedimientos de seguridad de datos personales.
- Informar a solicitud del titular, sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares, y Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que puedan tener acceso a ellas.

3. AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIONES REQUERIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE EQUILIBRIUM INTERNATIONAL GROUP S.A.S

3.1. AVISO DE PRIVACIDAD

Se define como aviso de privacidad, la comunicación verbal o escrita generada por Equilibrium International Group S.A.S, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales.

Mediante el aviso de privacidad, Equilibrium International Group S.A.S informa acerca de la existencia de las politicas de tratamiento de información que le sera aplicable, las formas de acceder a las mismas, y la finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales, la anterior información se debe otorgar a mas tardar al momento de la recolección de los datos personales.

El Aviso de privacidad que Equilibrium International Group S.A.S pondra a disposición de los titulares de datos personales, contendra el nombre o razon social del contacto del responsable del tratamiento, el tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo, los derechos que le asisten al titular, y los mecanismos dispuestos por Equilibrium International Group S.A.S para que el titular conozca la politica de tratamiento de la información y los cambios sustanciales o el aviso de privacidad.

Adicionalmente, Equilibrium International Group S.A.S informara al titular de datos personales sensibles, el caracter facultativo de la respuesta a la pregunta que verse sobre ese tipo de datos.

Equilibrium International Group S.A.S almacenara y conservara el modelo del aviso de provacidad que se utilice por medios informaticos, electronicos y/o fisicos.

3.2. AUTORIZACIONES DEL TITULAR

Equilibrium International Group S.A.S solicitara al momento de recolección de los datos personales, la autorización del titular para el tratameitno de los mismos, informandole los datos personales que serán recolectados, así como todas las finalidades especificas del

tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento, salvo que sea datos personales que se encuentren en fuentes de acceso público.

Equilibrium International Group S.A.S, esblecera los mecanismos idoneos y sencillos, para para obtener la autorización de los titulares o de quien se encuentre legitimado para otorgarla conforme a la normatividad vigente, garantizando que sea otorgada la autorización de forma informada.

Equilibrium International Group S.A.S conservara prueba de la autorización otorgada por los Titulares de datos personales para el Tratamiento de los mismos.

En todo momento, los titulares podran solicitar a Equilibrium International Group S.A.S la supresión de sus datos personalas y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo conforme a lo estipulado en el presente manual, agregando que la supresión de la información o la revocatoria de la autorización no procede cuando Equilibrium International Group S.A.S tenga el deber legal o contractual de archivarlo o conservarlo en sus bases de datos.

En el Tratamiento de datos sensibles, cuando dicho tratamiento sea posible, Equilibrium International Group S.A.S informara al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento, e informara al titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento, así como obtener su consentimiento expreso.

4. PROCEDIMIENTOS PARA QUE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS A CONOCER, RECLAMAR Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN.

4.1 PROCEDIMIENTO DE CONSULTA

Los titulares o sus caushabientes, podran en cualquier momento, consultar la información personal del titular que repose en cualquier de las bases de datos en las que Equilibrium International Group S.A.S opere como responsable y encargado,

Ante la consulta, Equilibrium International Group S.A.S suministrara toda la información contenida en el registro individual o que este vinculada con la identificación del titular.

La consulta se podra formular por medio fisico electronico presentado en las direcciones habilitadas que serian las siguientes: Correo electronico atencionalusuario@equilibrium.com, y Calle 76 No. 52-34 Barranquilla, en ambos casos el titular debera adjuntar fotocopia de su documento de identidad que acredite su calidad de interesado o titular, poder en caso que actue por intermedio de un contrato de mandato, y sus direcciones de notificación.

Equilibrium International Group S.A.S, establece que la consulta será atendida en un termino maximo de diez (10) dias hábiles contado desde la fecha de recibo de la misma, salvo que no fuera posible atender la consulta dentro de dicho termino, caso en el cual se informara al interesado expresando los motivos de la demora, y se establecera una nueva fecha en que se atendera la consulta que no podra superar los cinco (5) dias habiles siguientes.

4.2. PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS

El titular o sus causahbientes, que consideren que la información contenida en las bases de datos de Equilibrium International Group S.A.S debe ser objeto de corrección, actualización

o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la normatividad vigente y las estipulaciones del presente manual, podrá presentar un reclamo ante Equilibrium International Group S.A.S, y se le impartira el siguiente tramite:

- 1- El titular o sus causahbientes de datos personales, debera formular el reclamo mediante solicitud dirigida a Equilibrium International Group S.A.S, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección de notificación, y anexando los documentos qu se quieren hacer valer.
- 2- Si el reclamo resultare incompleto, se requerira al interesado dentro de los cinco (5) dias siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas, si transcurren dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entendera que desistio del reclamo.
- 3- En caso en que Equilibrium International Group S.A.S., no sea competente para resolver el reclamo, le dara traslado a quien corresponda en el termino de dos (2) dias habiles, e informara de la situación al interesado.
- 4- Una vez recibido el reclamo completo, se incluire en la base de dato una leyenda que diga “reclamo en tramite” y el motivo del mismo, en en el termino de dos (2) dias habiles, y se mantendra hasta que el reclamo sea decidido.
- 5- Equilibrium International Group S.A.S respondera y resolvera el reclamo en el termino de quince (15) dias habiles contado desde la fecha de su recibo, cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho termino, se informara al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atendera el reclamo, que no podra superar los ocho (8) dias habiles siguientes.

Los reclamos podran ser formulados por medio fisico electronico presentado en las direcciones habilitadas que serian las siguientes: Correo electronico atencionalusuario@equilibrium.com, y Calle 76 No. 52-34 Barranquilla.

El titular o caushabiente deberan adjuntar fotocopia de su documento de identidad que acredite su calidad de interesado o titular, poder en caso que actue por intermedio de un contrato de mandato, y sus direcciones de notificación.

4.3. PROCEDIMIENTO DE REVOCATORIA DE AUTORIZACIÓN

El titular o sus causahbientes que decidan revocar su contentimiento para el tratamiento de datos personales otorgado a Equilibrium International Group S.A.S, y no lo impida ninguna estipulación legal o contractual, se le impartira el siguiente tramite:

26

El titular o sus causahbientes de datos personales, debera formular la revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de datos personales, mediante solicitud dirigida a Equilibrium International Group S.A.S, con la identificación del titular, fotocopia de su documento de identidad que acredite su calidad de interesado o titular, y/o poder en caso que actue por intermedio de un contrato de mandato, y sus direcciones de notificación.

Equilibrium International Group S.A.S resolvera la solicitud de revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de datos personales en el termino de quince (15) dias habiles contado desde la fecha de su recibo, dejando sin efecto los datos del titular.

La solicitud de revocatoria podran ser formulada por medio fisico electronico presentado en las direcciones habilitadas que serian las siguientes Correo electronico

atencionalusuario@equilibrium.com, y Calle 76 No. 52-34 Barranquilla.

5. ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE EQUILIBRIUM INTERNATIONAL GROUP S.A.S

5.1. ENCARGADOS.

Equilibrium International Group S.A.S designa al area de atención al usuario como responsable para el tratamiento de datos personales, dicha entidad recibira y procesara las distintas solicitudes, consultas, reclamos y peticiones, realizando los tramites conforme a los terminos estipulados por el presente manual.

Las direcciones de notificación y consulta del area de atención al usuario de Equilibrium International Group S.A.S son las siguientes:

- Telefono: (5) 3195575

- Correo Electronico: atencionalusuario@equilibrium.com

- Dirección: Calle 76 No. 52-34 Barranquilla.

5.2. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROHIBICIONES

5.2.1 MEDIDA DE SEGURIDAD:

Equilibrium International Group S.A.S adoptara las medidas de seguridad fisicas y administrativas, necesarias para para proteger sus bases de datos personales.

Adicionalmente, adoptara las directriz internas que sean necesarias para cumplir el principio de seguridad de datos personales requeridos conforme a la criticidad de los datos.

Equilibrium International Group S.A.S comunicara a los destinatarios de este Manual, y a sus trabajadores, accionistas, directivos y contratistas, sobre el regimen de sanciones previsto en el articulo 23 de la ley 1581 de 2012, que realicen conductas indebidas a los principios que rigen el tratamiento de datos personales, y se compromete a notificar a las autoridades competentes sobre cualquier amenaza que presente las bases de datos sujetas a tratamiento.

-5.2.2. PROHIBICIÓN: Se prohíbe expresamente la transferencia de datos personales a cualquier país que no proporcione niveles adecuados de protección de datos.

Se entiende que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumpla con los estandares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la materia, los cuales no podra ser inferiores a los que exige la ley 1581 de 2012.

La anterior prohibición no regira cuando:

- Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia;
- Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública;
- Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable;
- Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad;

- Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el Equilibrium International Group S.A.S., o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular;
- Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

6. VIGENCIA Y PUBLICACIONES.

El presente Manual rige a partir del día diez (10) de Marzo de dos mil diecisiete (2017), y será publicado en medio físico, y digital en la dirección de Correo electrónico <http://equilibriumig.com/>, y Calle 76 No. 52-34 Barranquilla.

Equilibrium International Group S.A.S podrá modificar los términos y condiciones del presente Manual de políticas y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales, con el objetivo de aumentar los esfuerzos por cumplir con la normatividad estipulada en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la ley estatutaria 1581 de 2012, y los decretos nacionales 1377 de 2013 y 886 de 2014 y normatividades complementarias, en caso de modificaciones, se publicará el nuevo documento de política y procedimientos en la página WEB www.equilibriumig.com

